



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 88, fecha: martes, 09 de Mayo de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ILLANA

ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
BAR DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE ILLANA

1377

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 4 de Mayo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de BAR DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE ILLANA mediante la modalidad de concesión y con carácter de urgencia, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a. Organismo: AYUNTAMIENTO DE ILLANA
 - b. Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA
 - c. Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: SECRETARÍA.
 2. Domicilio: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 1.
 3. Localidad y Código Postal: ILLANA, 19119
 4. Teléfono: 969133001
 5. Fax: 969133296.
 6. Correo electrónico: ayuntamientodeillana@hotmail.com



2. Objeto del contrato.
 - a. Tipo: Gestión del servicio público de bar del Polideportivo Municipal de Illana.
 - b. Modalidad de concesión.
 - c. Calificación: Contrato administrativo especial de gestión de servicios públicos.
 - d. Lugar de ejecución:
 1. Domicilio: Bar del Polideportivo Municipal sito en Paseo del Quinto Centenario del Descubrimiento de América.
 2. Localidad y Código Postal: Illana, 19119.
 - e. Admisión de Prórroga: si
3. Tramitación y procedimiento.
 - a. Tramitación: Ordinaria, y carácter de urgencia
 - b. Procedimiento: Abierto
 - c. Criterios de Adjudicación:
 - 1º.- Por oferta económica igual al tipo de licitación (900,00 €): 2 puntos. Por cada 100,00 € más 0,25 puntos, hasta tres puntos.
 - 2º.- Empadronamiento en Illana: 2 puntos
 - 3º.- Experiencia acreditada en el sector de hostelería: 1 punto.
 - 4º.- Carnet de manipulador de alimentos: 1 punto.
 - 5º.- Cargas familiares: al objeto del presente concurso se entiende por unidad familiar la compuesta por el declarante, esposo/a e hijos menores de 18 años, no emancipados, acreditado mediante fotocopia del libro de familia: 1 punto.
 - 6º.- Empadronamiento en localidades limítrofes (de la provincia de Guadalajara): 1 punto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a. Importe 900,00 € IVA incluido
5. Garantía exigidas. Definitiva (10 %).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a. Capacidad de obrar del empresario.
 - b. No concurrencia de alguna de las prohibiciones para contratar
 - c. Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a. Fecha límite de presentación: 10 días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.
 - b. Modalidad de presentación: correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos.
 - c. Lugar de presentación: Ayuntamiento de Illana, Plaza de la Constitución nº 1, 19001, Illana (Guadalajara). Dirección electrónica: ayuntamientodeillana@hotmail.com, o en cualquiera de los lugares



establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

8. Apertura de ofertas:

- a. Dirección: Ayuntamiento de Illana.
- b. Fecha: plazo máximo de 10 días hábiles contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las ofertas,

En Illana, a 4 de Mayo de 2017. El Alcalde, D^o. Francisco Javier Pérez del Saz.